



Departamento Norte de Santander
TRIBUNAL SUPERIOR
Distrito Judicial de Cúcuta
SECRETARÍA SALA LABORAL

San José de Cúcuta, 05 de junio de 2026.

OFICIO No 0691
URGENTE

Señor

SHAMIR EDUARDO SANTOS FLÓREZ.

Correo: santosjurista@gmail.com

Ciudad

Señores:

UNIÓN TEMPORAL CONVOCATORIA FGN 2024 - UT FGN 2024.

Correo: utconvocatoriafgn2024@unilibre.edu.co

notificacionesjudiciales@unilibre.edu.co

juridicaconvocatorias@unilibre.edu.co

Señores:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL, UNIVERSIDAD LIBRE, TALENTO HUMANO Y GESTIÓN S.A.S., y participantes del CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024.

Correo: jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

carrera.especialfgn@fiscalia.gov.co

Señores

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA,

Email: jlabccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cúcuta, Norte de Santander

Ref. ACCIÓN DE TUTELA RADICADO No. 2026-10094 PT 5995 instaurada por SHAMIR EDUARDO SANTOS FLÓREZ contra: UNIÓN TEMPORAL CONVOCATORIA FGN 2024 - UT FGN 2024, VINCULADOS FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL, UNIVERSIDAD LIBRE, TALENTO HUMANO Y GESTIÓN S.A.S., y participantes del CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2024.

Para su conocimiento y fines legales consiguientes, notifico a usted que la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cúcuta, con Ponencia del Honorable Magistrado Doctor DAVID A. J. CORREA STEER en proveído de fecha 04 de junio de 2026 RESUELVE:

“... **PRIMERO: CONFIRMAR** el fallo de tutela proferido el 24 de abril de 2026, por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva de esta sentencia.

SEGUNDO: NOTIFICAR la presente decisión a las partes por el medio más expedito y eficaz, de acuerdo con el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
TRIBUNAL SUPERIOR
Distrito Judicial de Cúcuta
SECRETARÍA SALA LABORAL

TERCERO: REMITIR el expediente a la Honorable Corte Constitucional para la eventual revisión, dentro del término legal...”

Lo anterior para los fines legales pertinentes.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Gutiérrez Velasco'.

REINALDO GUTIÉRREZ VELASCO
Secretario Sala Laboral